

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Abril 28 de 2022

CLASE DE PROCESO	REIVINDICATORIO
RADICACIÓN	2538631030012010-00268-00
DEMANDANTE	EMGESA S.A. ESP
DEMANDADO	PABLO SANDOVAL Y OTROS

Atendiendo la imposibilidad de realizar la audiencia convocada para la fecha y, a efectos de continuar con el trámite subsiguiente, se procede a señalar nueva fecha.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. Señalar el día: 2 de mayo de 2022 a las 4:00 p.m. para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

SEGUNDO. Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar, a la dirección de correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0002f7ffe749d929349bcc37c0751d3ae878f83b6f1200fea8020c476c56bd5b

Documento generado en 27/04/2022 12:12:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>